

Madrid, 19 de febrero de 2015

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

Banco Popular Español, S.A. comunica que, con fecha 19 de febrero de 2015, la agencia Standard and Poor's ha confirmado las calificaciones de largo y corto plazo de la entidad en B+ y B, respectivamente.

Al mismo tiempo, la agencia ha mejorado las calificaciones de fortaleza individual de la Entidad, a b desde b-, lo que ha desencadenado la mejora de las calificaciones de la deuda subordinada y preferentes a CCC, desde CCC-.

Las perspectivas permanecen inalteradas.

Atentamente,

Javier Lleó Fernández

Vicesecretario del Consejo de Administración